

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Jueves 15 de Octubre de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1	25
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1	50
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 144

# HOJA LITERARIA

## SUMARIO

DE LA MISERIA MENTAL, por doña Concepción Arenal. —A MI MADRE (poesía), por Esteban Fernández y González.—ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS, por Guillermo González Prats.—DE UN LIBRO DE MEMORIAS (páginas sueltas), por Z. Ríos y Polde.—SILUETAS DE MI PATRIA, por Nicolás de Alboroz.—BIBLIOGRAFÍA.—CORRESPONDENCIA CON LOS DEL BUZÓN.

## DE LA MISERIA MENTAL

(CONTINUACION)

No hay que abrigar esta esperanza, ni queda este medio de salvación, cuando la miseria moral va acompañada de la intelectual, que suele estar más graduada, porque la idea del bien y del mal se forma más fácilmente y se pierde con más dificultad, que la de lo verdadero y lo erróneo, siendo providencial que lo debido se comprenda más fácilmente que lo cierto. La conciencia, el sentimiento, el ejemplo, la opinión, la sanción legal, dan al miserable idea de deber, aunque no sea más que negativo, y pero dónde hallará la de verdad? Una buena acción, todavía la comprende; pero un buen razonamiento puede ser para él tan ininteligible, como las palabras de una lengua extraña que no aprendió. El sabio no da ejemplo, sino lección; el que no puede tomarla pasa al lado de él como un ciego tocando á un foco de luz. Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de adquirir y difundir conocimientos, todo es inútil para el que se halla sumido en la miseria del entendimiento. Ni el arte ni la ciencia tienen voces para llegar á él, ignora las leyes del mundo físico como las del mundo económico, y sabe tan poco de las que rigen su propio ser, como de aquellas que determinan la marcha de los astros. La naturaleza activa del hombre agrava aún la situación del miserable intelectual, porque no permitiéndole estar en inacción completa, el resultado de sus movimientos es hacerle pasar de la ignorancia al error. Su entendimiento no puede permanecer tan atetado como el del salvaje; la civilización tiende á despertarle con sus innumerables voces, que llegan en son confuso ó estridente, jamás en acordes armoniosos, á su espíritu mal preparado para recibirlos. Tal vez haya quien por cálculo abuse de aquella situación ó por error lo agrave; tal vez la confusión de las ideas, mezclándose al sufrimiento de los dolores, los aumente; tal vez, del contagio del error, á que se halla tan expuesta la ignorancia, resulten convencimientos absurdos y creencias insensatas.

Es tan difícil en un pueblo civilizado la ignorancia sin error, que ni la hemos visto nunca, ni tenemos noticia de nadie que la viese: como no sean esas personas que ven lo que no hay, porque no se detienen á observar lo que existe. Resulta que la miseria intelectual no es un elemento negativo cuya pasividad puede tranquilizar á los que no se alarman sino de las influencias directas; sino que es activa, y aun careciendo de verdades, tiene afirmaciones. Estas afirmaciones pueden reducirse á dos clases: ó contradicen lo que otros han afirmado, por odio á ellos, ó formulan remedios para agudos dolores, rodeando al error con la hermosa aureola de la esperanza. Entonces son lógicos los malos hechos, invocando buenos principios, porque la razón no ilumina, sino que deslumbra, y no se ofrece á ser guía, sino para extraviar. Se habla de la dificultad, en efecto, no pe-

queña, de enseñar á los adultos, pero no es la mayor que aprendan, sino que olviden, siendo increíble, para el que de cerca no la haya observado, la especie de adherencia que tiene el error, en estos espíritus limitados y anémicos, donde crece como planta venenosa en agua estancada. Cuando es mucha la penuria de ideas y la dificultad de formarlas, aquel á quien le faltan parece que se aferra á las pocas que tiene; y con esto, y con ignorar verdades que se auxilian unas á otras, con carecer de energía para buscarlas, del sentimiento de su belleza, del deseo de poseerlas, el error arraiga tan profundamente, que apenas hay medio de extirparlo.

La miseria intelectual reduce la inteligencia á una situación tan desdichada, que el movimiento es para ella fatigoso, el esfuerzo difícil ó imposible, y si la idea no se inocula por medio de algún sentimiento ó de alguna pasión difícil será que penetre en aquel espíritu atetado. Ya se sabe que la pasión es mal venturoso para la verdad, y aunque á veces la haga comprender y la propague, muchas más la oscurece y combate. La falta de lo necesario intelectual es un espectáculo aún más aflictivo que el de lo necesario físico, porque el necesitado no siente la necesidad y muere de inanición sin tener hambre. Puede darse vestido y alimento al físicamente desvalido, y lo recibe y lo aprovecha; pero el miserable intelectual lo rechaza, no puede admitirlo, porque llega un punto en que la ignorancia imprime carácter, se identifica, se incorpora, por decirlo así, con la existencia, es incurable.

A este estado anémico del espíritu, han contribuido muchas causas: la falta de ejercicio de las facultades intelectuales; la falta de alimento que extenua y llega á destruir la salud; los vicios que enervan y ofuscan; el abuso de las bebidas alcohólicas, etc., etc. Cuando estos elementos han obrado por mucho tiempo, no hay remedio para la miseria intelectual, que va como un cáncer con el miserable hasta la tumba; este es el caso de cientos, de miles de criaturas, que nacieron con facultades para ser racionales, y viven y mueren embrutecidas. La conciencia, el sentido moral, aquella grande aptitud que tiene el hombre para discernir el bien del mal y lo que á sus semejantes es debido, puede que salve del naufragio de la razón algunas nociones esenciales, aunque no es seguro. Cuando la verdad no inspira interés, el indiferentismo se parece á la inapetencia absoluta de las enfermedades graves. ¿Qué comerías?—Nada—dice el enfermo. ¿Qué aprenderías?—Nada—responde el miserable intelectual.

Y nada aprende, ni nada sabe. Si está enfermo, prefiere el curandero, el charlatán, al hombre de ciencia; si quiere avanzar un paso para mejorar su situación económica, es por opuesto camino del que debía seguir; si pide consejo, es á quien no puede dársele; si lo da es tal que no debe seguirse, y él se suele decidir por el peor; si ve cosas cuya explicación le importa mucho, no las busca; si alguno se la ofrece, suele desdeñarla; y si hay varias, se inclina á la más fácil ó á la más absurda. Como los hechos se le presentan cual masa informe sin encajeamiento ordenado y necesario, da poca importancia al orden en las acciones, de lo cual resulta que no lo tiene en su vida. Aunque sin brújula por el mundo intelectual, dando de lo que debía creer, creyendo lo que debía dudar, á la vez escéptico y crédulo, impio y supersticioso. De la constitución social, de las leyes económicas, del organismo de que parte, no tiene la menor idea; de modo que á impulsos de un dolor ó de un apetito, se mueve sin saber adónde va, pide lo perjudicial ó lo imposible y rechaza lo

que le convendría. El que juzgue que la pintura es exagerada, puede compararla á miles de originales, y se convencerá de que es retrato.

Decimos miles, y podríamos decir millones: porque la miseria intelectual se extiende mucho más que la moral y la física, contribuyendo poderosamente á entrambas.

CONCEPCION ARENAL.

(Se continuará.)

## A MI MADRE

Si la sublime inspiración de Ovidio, Rioja, Herrera, Tibulo, Propertio y otros mil inmortales elegiacos á posarse llegara en mi cerebro.

Si del mismo Parnaso hasta mi mente pudieran descender por un momento la celeste armonía de las musas, y el inspirado alivio de los genios, no fueran no, bastante madre mía, para expresar en rítmicos conceptos todo el sentir de mi letal quebranto; todo el dolor de mi dolor inmenso.

¿A quién mejor que á tí cantar pudiera! ¿Dónde inspirar mejor mis pobres versos, que en la memoria de la madre augusta, cuya sangre en mis venas bullir siento! ¿A quien mejor que á tí? . . . ¡Oh madre mía!

Si hasta ese arcano impenetrable y denso, pluralidad de un mundo donde moras, llegar pudiera de mi canto el eco! Si rasgando ese tal que cierra el paso del hombre pensador, al loco empeño, llegarán hasta tí, las tristes notas de mi angustia mortal vivo reflejo, aunque rudas serán para cantarte, acógelas con el cariño inmenso con que siempre premiate mis caricias, mientras el alma á tu existir dió aliento! Acógelas, con el sublime encanto con que sólo una madre puede hacerlo; ese ser, el más puro y más hermoso; de todo un mundo, el ejemplar más bello.

Si desde esa mansión de eterna dicha, mirar pudieras mi filial anhelo; si al exhalar tu postrimer suspiro contigo madre, al infinito fueran... los sentidos recuerdos de otros días en los que diste con tu amor materno santo goce á un hogar, sin tu presencia hoy siempre triste, solitario y tétrico, acuérdate de mí, y haz que no olvide ni un sólo instante tu cariño inmenso. ¡Oh madre, madre! Sacrosanto nombre: dulce expresión de lo sublime y bello; epopeya de amor; poema hermoso, soñado idilio, halagador concepto . . . Si aquellas horas de sin par ventura que á tu amante regazo transcurrieron no llegaste á olvidar; si oírme puedes desde ese espacio en que los astros veo, vela ¡oh madre! por mí, mientras yo en tanto, le pido á Dios, por tu descanso eterno.

ESTEBAN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

Salamanca 14 de Octubre de 1891.

## ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

### ORDENAMIENTO

formado por los procuradores de las Aljamas hebreas de los Estados de Castilla, en el siglo xv.

(CONCLUSIÓN)

Se encontró la primera noticia de la existencia de este precioso documento en el *Catálogo des manuscrits hébreux et samaritains* de la Biblioteca Nacional de París.—Leyéndose el siguiente título en el número 583 de

dicho Catálogo: «Statuts et réglemens des communautés juives de l'Espagne promulgués en 1432 à Valladolid par une réunion de rabbins et de notables sous la présidence d'un certain D. Abraham appelé rabin de la Corte.—Se halla este código, manuscrito en tipos hebreos todo él, pero alternativamente redactado en rabinico y castellano.—Las reuniones ó asambleas á que se refiere el Ordenamiento, duraron desde el 25 de Abril al 5 de Mayo de 1432, celebrándose en la sinagoga mayor de Valladolid, situada en el barrio de los judíos, deduciéndose de su contexto que el ordenamiento había de tener fuerza obligatoria durante 40 años.

Hé aquí ahora la disposición de este interesante Estatuto judaico.—Hállase dividido el Ordenamiento en cinco capítulos que tratan sucesivamente de Dios, de los jueces, de la rendición y recaudación, de los tributos y de los trajes.

El primer capítulo empieza por la causa de Dios, dictando preceptos sobre aquello que según los rabinos está más ligado con los intereses espirituales, imponiendo al efecto una especie de general impuesto para mantener la enseñanza de la Ley ó sean los derechos de *Talmud-torá*, para lo cual establece una escala gradual de los maravedís que debían pagarse, según la clase de reses que se mataran, cántaras de vino que se enajenasen, ó según el estado y posición de las personas. Inmediatamente da reglas del régimen de las escuelas, estableciendo límite en el número de discípulos que podían asistir á ellas, pues á ninguno se les permitía tener más de 15 alumnos, á no ser que el maestro emplease pasante.

En el segundo capítulo trata de los jueces y *dayanes*, señalando las condiciones necesarias para ser elegible, y la manera y forma en que habían de ser elegidos.—Para impedir atropellos en la administración de justicia, cuando existiese parcialidad en la decisión de algún asunto podía el Rab, nombrar nuevo juez siempre que lo demandare un Rabí de buena opinión con apoyo de la mayoría de la aljama.—Con tal motivo establece los trámites procesales que habían de seguirse en esta clase de apelaciones con señalamiento de improrrogables términos legales.

El tercer capítulo que se ocupa de las traiciones y alevosías, establece una serie de preceptos, respecto al modo como habían de entablarse las demandas ante los jueces, determinando al mismo tiempo la competencia de éstos; de ahí que fundados en un privilegio real, considerasen como competentes para conocer, tanto de los pleitos civiles como de los criminales, sus jueces; pues «los cristianos, aún cuando muy sabios, no conocen las leyes hebreas».—En este libro, se vé muy señaladamente marcado el odio de raza, por las minuciosas disposiciones con que trata de impedir toda clase de rozamientos y hostilidades con los cristianos: terminando con disposiciones preventivas para impedir toda clase de abusos, tanto de los comerciantes como de los que pretendían obtener oficios en las aljamas. La infracción de todos estos preceptos se castiga con penas pecuniarias y con las de azotes y maldición.

Ocupase el cuarto capítulo, de la manera como habían de cobrarse los tributos, estableciendo la escala proporcional, á la cual debían aplicarse, y las personas exentas de todo pago, entre las que se incluyen las viudas y los huérfanos, cuyos haberes no pasen de cuatrocientos maravedís.

Por último, el capítulo quinto es una verdadera ley suntuaria. Dánse en él preceptos extremadamente curiosos respecto á los tra-

jes y alhajas, que tanto á hombres como á mujeres era permitido llevar con arreglo á su estado, edad ó jerarquía.—Con tal motivo prohíbe el lujo excesivo, salvo cuando lo usasen doncellas sin casar ó jóvenes casadas, durante el primer año siguiente á la boda: «que mugier alguna que no fuere moga por casar ó desposada, durante un año de su boda, non traia vestidura de uso de panio de oro, nin de cendal, nin de seda, nin de chamelote nin traia en su ropa forradura de peina rica, nin de panio de oro nin de aceituni, nin traia brochadura de oro nin de aliafar, nin sartal de algiofar en lo alto de la frente, nin cola en ropa alguna que arrastre más de tregia de vara de medir.»

No concluiremos este pequeño bosquejo bibliográfico, sin que repitamos una vez más la importancia de este Ordenamiento, como testimonio y prueba del carácter independiente y pertinaz del pueblo judío, para el cual, ni las más rudas adversidades fueron obstáculo para impedir el desarrollo de sus ciencias, á la vez que el vuelo de su ardiente y clara fantasía, y cuya fecunda inspiración influyó en alguna manera en la rica y variada literatura de nuestra querida patria. En sus leyes y ordenamientos, encontramos un nuevo hermoso rayo de luz, para poder penetrar por entre densas tinieblas, en el carácter y espíritu de nuestra legislación; tan dividida y fraccionada durante el prolongado y azaroso periodo de la Reconquista.

GUILLERMO GONZÁLEZ PRATS,  
del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios  
y Anticuarios,  
adscripto á la Biblioteca Nacional.

DE UN LIBRO DE MEMORIAS

(PÁGINAS SUELTAS)

IV

Horas felices

La noche había sido de prueba. Desde el día 4 de Agosto de 1883 en que se nos había comunicado la noticia de que á la una debíamos cumplir nuestro compromiso, vivíamos en un continuo sobresalto, sin parar ni sosegar en ningún sitio.

A las nueve de la noche principiábamos á tomar nuestras precauciones, para el mejor éxito de la empresa. Y al sonar en el reloj de la ciudad la una, hora fijada para la revolución, salimos á la calle en compañía de nuestros valientes soldados.

Los momentos que transcurrieron hasta llegar á la plaza de Ayala, sitio de la cita, fueron angustiosos. ¡Cuántas veces al cruzar una calle y ver ó creer ver desfilir una sombra, oprimíamos con fuerza el fusil entre las manos!...

Después... ya lo hemos dicho, pero lo repetiremos á la ligera para refrescar las ideas.

Guardias que marchan en todas direcciones para apoderarse al salir á la calle de las autoridades y tomar los puntos más importantes de la plaza; estacionamiento de centinelas en todas las avenidas: rondas para la vigilancia del servicio; retenes dispuestos para la primera señal de lucha; cañones que ruedan por aquellas calles solitarias en disposición de sembrar la muerte y el espanto... Y sin embargo, hermoso contraste el que ofrecían las órdenes que circulaban con los preparativos que se hacían. El pudoroso Asensio Vega no cesaba de prevenir al ir de un lado para otro que no se hiciera fuego á menos de ser agredidos....

Con el cúmulo de emociones contrarias recibidas durante la noche y el continuo ir y venir de un lado para otro, puede comprenderse el estado de cansancio en que me encontraba á las diez de la mañana del día 5, hora en que llegué á la puerta de Pilar. Apenas podía tenerme en pie.

Al instarme la madre de Pilar para que entrase en su casa, de donde días antes me había arrojado por *entrometido*, no sé qué le agradecí más, si el honor de abrirme de par en par sus puertas, ó el descanso que me proporcionó por el momento.

Sin esperar á que nadie me invitase á tomar asiento, me dejé caer en la primera silla que encontré al paso, y al fijar la vista en Pilar observé dos lágrimas silenciosas que rodaban por sus tersas mejillas, deladoras insensatas de la emoción que al verme experimentaba.

Doña Gertrudis me contemplaba con ojos espantados y la boca medio abierta, al propio tiempo que me asediaba á preguntas.

Pilar, por el contrario, no decía palabra, limitándose á dirigirme elocuentes miradas que yo traducía guardando en el fondo de mi alma el agradecimiento que en ellas manifestaba.

Los minutos eran contados. La hora de la manifestación se acercaba y despidiéndome con una *hasta luego*, fui á unirme á un grupo de soldados que subía por la calle del Gobernador hacia la de San Juan.

El reloj marcaba las diez y cuarto.

El gentío en la plaza de San Juan y en las inmediaciones de los cuarteles era inmenso. Por las calles del centro no se podía dar un paso. El comercio cerrando sus establecimientos, había ido á unirse á la manifestación popular. Los braceros del campo inmediato á la población, habían suspendido sus habituales tareas de la mañana para ser testigos de la escena que iba á realizarse. Allí, en abigarrado conjunto, se encontraban confundidos artistas y empleados, comerciantes y braceros, nobles y plebeyos.—En todos los semblantes se veía retratada la alegría, la satisfacción más completa.

Por la calle de Santa Catalina formando en columna de secciones, y con el jefe Asensio Vega á la cabeza, montado en brioso corcel, subió la manifestación militar marchando á compás de los acordes de la Marselesa. La muchedumbre se estrujaba para disputarse el primer saludo de los militares sublevados.

Al entrar en la plaza de San Juan el pueblo delirante de entusiasmo prorrumpe en vitores y aclamaciones saludando á la manifestación con una atronadora salva de aplausos. Todos querían abrazar al héroe de la revolución que difícilmente se abría paso por entre aquella muralla de seres.

Al llegar junto á la casa de Ayuntamiento la fuerza de artillería, que formaba la cabeza de la columna hizo alto. Asensio Vega haciendo dar media vuelta á su caballo, quedó frente al pueblo y le saludó descubriéndose.

Hermoso cuadro el que ofrecía la vista de la Plaza en aquellos instantes. El jefe dirigía saludos á todos los lados y el pueblo descubierto para corresponder á su saludo, con los brazos levantados en actitud suplicante y cual si quisiera abrazarle, prorrumpe nuevamente en entusiastas vivas y aplausos. Un silencio sepulcral sucede al griterío del momento, y Asensio Vega principia su discurso que es interrumpido á cada periodo.

Aún recordamos las frases con que terminó su elocuente arenga. «*Paisanos*, (les decía después de haber explicado en brillantes periodos la significación del acto que estaba realizando y la serie de vicisitudes porque había pasado el pueblo hasta llegar allí). ¡Hijos de Badajoz! Los soldados vuestros hermanos están rendidos de fatiga á causa de la mala noche que acaban de pasar. Mientras vosotros dormiais, ellos con solicitud que jamás se encomiará bastante, con un valor que atestigua lo que es y lo que vale el ejército español, conquistaban la libertad perdida, esta libertad, que vale tanto como la vida y que os entregan incólume como sale de sus manos. Sabed conservarla tan pura como se merece, para hacerlos dignos de ella, y velad por el orden que representa *misos los soldados vuestros*...»

Al llegar aquí, militares y paisanos se confunden en estrecho abrazo; los vivas y aplausos, mezclados con las lágrimas, hijas de la felicidad del momento, vuelven á atronar los aires, mientras que las tropas silenciosas, emocionadas con la vista de tan hermoso cuadro, desfilan á los cuarteles.

En vano procuré dormir después de haber tomado la tropa el rancho y á pesar del absoluto silencio que reinaba en el cuartel. En mi imaginación bullían como fantasmas las ideas de los recuerdos de la pasada noche.

En mis oídos resonaban cual música armoniosa, los gritos de entusiasmo del pueblo, y yo comencé á reflexionar hasta donde mi aturdida cabeza me lo permitía, acerca de la importancia del paso dado en beneficio de la libertad de una nación oprimida.

—Imposible parece, decía hablando conmigo mismo, que el pueblo, que es el único soberano, el que todo lo puede con sólo decir *quiero*, el que sostiene el gobierno que tanto le tiraniza, haya podido mantenerse tanto tiempo dentro de los límites de una prudencia aparente.... Porque no hay que dudarle. El entusiasmo que ha demostrado al saber hoy que era libre, no es una ficción. Sus actos, la participación directa que ha tomado en los asuntos, demuestran de una manera bien palmaria, que ansiaba la llegada del momento. ¿Quién, pues, se opone á querer cumplir su soberana voluntad...?

Desde aquí pasaba á ocuparme de lo que me era más familiar, y pensaba en Pilar; en que no había podido escuchar ni una frase de cariño aquella mañana por estar su madre presente, y en la actitud en que esta se había colocado cuando menos lo esperaba.

No pudiendo conciliar el sueño que tanto necesitaba para reparar mis fuerzas, decidí levantarme á recoger impresiones por la ciudad.

Nada nuevo encontré. La población había vuelto á tomar su aspecto habitual. En la plaza me encontré algunos grupos de curiosos que comentaban los sucesos, y me detuvieron haciéndome varias preguntas. Pero como nada de esto bastaba á llenar el vacío que sentía, dirigí mis pasos hacia la casa de Pilar.

Al llegar me encontré con ella á la puerta, y sin tener tiempo para saludarla:—Por fin vienes, me dijo, esperaba hacia tanto tiempo...

—Pues podías haber pensado, la contesté, que en toda la noche he pegado los ojos, y nada más fácil que echarme á dormir. Además, á estas horas....

—Ciertamente, no lo había olvidado, pero te conozco demasiado, y no se me oculta que sabías te esperaba. Soy egoísta, lo confieso, pero qué quieres, el cariño.... dijo bajando los ojos y ruborizándose.

—Gracias, querida Pilar.  
No tuve tiempo de decirle más, porque su madre al notar mi presencia en la puerta, creyendo que persistía en no querer entrar en su casa, como sucedía desde el día de la escaramuza, salió para instarme en nombre de su esposo.

El nombre de don Servando era demasiado respetable para mí y no me hice rogar, aunque lo sentí por la conversación que perdía.

El buen veterano me esperaba de pie á la puerta de la habitación. Al verme entrar me puso con familiaridad la mano sobre el hombro, al propio tiempo que decía dirigiéndose á su mujer:—Aquí te tienes. Este es uno de los héroes de quien se cuentan tantas proezas. Entre él y sus compañeros han hecho más que si hubieran sido un regimiento. Yo creo que solos hubieran bastado para consumir la obra. La historia sin embargo....

—Basta don Servando, le dije no pudiendo resistir la lluvia de elogios que me dirigía. El cumplimiento de un deber para mi grado, no merece los elogios que usted me prodiga. Lo que nosotros hemos hecho lo hubiera hecho cualquiera que tuviese en su corazón algo de pasión por la idea y se hubiese comprometido de una manera tan franca y espontánea.

—Ciertamente, me replicó, pero también N. debió cumplir su palabra y ya ves que se convirtió en miserable delator. Por eso resaltan más las nobles figuras de los que como tú habéis cumplido tan lealmente vuestra palabra empeñada.

—Nosotros lo sabemos todo: los que vamos siendo viejos no perdemos de vista jamás en estos actos el más leve detalle y menos de esa *indole*, que son por regla general los que siempre vienen á estropearlo todo. Si no fuesen los traidores....

Don Servando continuó después, comentando uno por uno los trabajos de todos, deteniéndose y realzando en particular aquellos en que yo hubiera tomado una parte insignificante, diciendo á su mujer al final de cada párrafo, cual si pretendiera atormentarla con sus elogios:—¡jech! ¿qué te parece?

Doña Gertrudis, aunque lo comprendía, no contestaba otra cosa que:—«cierto, verdaderamente eso es admirable.»

Pilar que veía la batalla librada en su favor, no hacía más que envolverme en sus miradas, creyendo satisfechos con creces los deseos que mi amor le había proporcionado.

Entonces comprendí el por qué del cambio de doña Gertrudis.

Cuando me tocó estar á solas con Pilar, dando rienda suelta al torrente de palabras detenidas, quedamos desquitados de las vigiliadas de la víspera.

En aquellos momentos supremos, cuando aun no se sabía la suerte que corrimos embridados de felicidad por la idea noble que persigue siempre el amor sincero, dejábatos concertado entre protestas y juramentos amorosos, el día de nuestro enlace.

Z. RIOS Y POLDE.

SILUETAS DE MI PATRIA

Ya pasó el verano. Ya los balnearios, animados hasta hace pocos días, vuelven á la calma absoluta que duerme durante el invierno.

Las costas vuelven á su natural letargo y se verifica una corriente de la periferia al centro. Este movimiento es muy marcado en las poblaciones andaluzas, sobre todo en Córdoba y Sevilla, por su posición geográfica. Los paseos que hasta ahora estaban solos, por el excesivo calor que hacía en aquellas regiones, vuelven á animarse y todo toma ese matiz de felicidad y alegría que en los meses de otoño hace incomparable la bendita tierra de María Santísima.

Las mañanas en el campo son deliciosas; aquella alegría y aquel buen humor constante de los afortunados hijos de Andalucía, hacen saludar al crepúsculo con alguna copla sentimental y atusiva á alguna escena amorosa de la noche última.

El centro del día, como vulgarmente suele decirse allá, se pasa bien; las clases afortunadas, paseando en carruaje ó á caballo para visitar alguna pintoresca y deliciosa posesión, y el honrado campesino descansando de sus fatigas en las horas de dar pasto al ganado.

Á la tarde el cielo toma ese tono azul tan diáfano y hermoso, matizado á veces con rojizas capas, al mismo tiempo que hiriendo el sol las copas de los árboles al ocultarse; tras el vecino cerro, mil y mil cánticos parece que le despiden hasta el siguiente día, son los campesinos que regresan al hogar con el pan ganado para sus hijos.

Anochece; las calles de los comercios están animadas con la gente que va de compras, pero las clásicas calles andaluzas las que sirven de modelo á las mejores plumas y á los más laureados pinceles, están casi so-

las; en las esquinas algún que otro hombre parado, esperando la hora de rendir culto á Cupido; ella, la hermosa mujer de ojos negros y de gracia sin igual le espera en la torresca ermita, donde rodeada de una pinzura de virgen, se destaca aquella fieros argumentos la felicidad de un día so-

—¡Angelilla!

—¡Manolo de mi alma!

Un momento de admiración de los dos; conocen si, son los mismos que la noche anterior se juraron eterno cariño; él avanza hasta apoyarse en los frios hierros, ella adelanta un poco su cuerpo, para compensar con sus miradas de fuego la baja temperatura que el dueño de su corazón pueda sentir.

—¡Chiquilla, esto traigo para tí dame tu mano.

Ella casi temblando, pero con la expresión de la alegría y el rubor en su rostro, se deja poner un anillo de oro que lleva una fecha, después coce un ramo de flores que también le ofrece, y deshaciéndose, resalta entonces. ¡Qué escena más real! ¡qué idilio!

La representación genuina del verdadero y desinteresado amor, dos almas en un solo ser, dos corazones que fundiéndose en el crisol de amorosa pasión, se mezclan, confunden y unifican, rigiéndose por los destinos siempre unisonos de dos voluntades distintas.

Acaban de sonar sucesivas campanadas en el reloj de la vecina iglesia, son las once. El silencio de la noche permite escuchar los menores ruidos; la escena amorosísima continúa animada y únicamente es testigo de ella la luna, que con la clara luz que refleja, matiza descomponiendo en preciosos colores, el verdor de la enamorada reja.

Casi al mismo tiempo aparecen por las opuestas esquinas de la calle, dos disfrazados que se aproximan al amante, y él accede, después de haber tenido que contener la resistencia que opuso su Angelilla, la que queda con los ojos bañados en lágrimas.

Los tres amigos (que así calificaban los desconocidos á Manolo) desaparecen, vuelven la esquina y penetran en una tienda del *montañés* donde después de pagar Manolo unas cañas de manzanilla por aquello de *cobrar el piso*, se descubre la broma resultando ser los desconocidos el hermano y un amigo íntimo del novio. Cinco minutos no se tardan en consumir esta ligera chanza andaluza.

Manolo es portador para su amada de unos dulces que sus compañeros de fiestas nocturnas la regalan.

Estas son las verdaderas escenas de mi tierra, y no las del trabuco y del puñal afilado de que nos hablan algunos que pretenden conocer la tierra de más fortuna que alumbra el sol en su carrera.

NICOLAS DE ALBORNOZ

Valladolid.

BIBLIOGRAFIA

*Esposa y madre*, por N Jaén Rosales, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1891.

Nuestro querido amigo y correligionario, don Narciso Jaén Rosales, ya conocido por sus *Cuentos morales*, acaba de publicar, esmeradamente impresa, la novela cuyo título encabeza estas líneas.

Originalísimo en su modo de escribir y en el trazado de la obra, de que nos ocupamos, ha dado el escritor peñarandino señor Jaén y Rosales, nueva prueba de su aficiones y aptitudes.

Hé aquí el título de los capítulos de la obra.

*Prólogo.—Carta á mi novia «La naturaleza».—La noche misteriosa.—Viaje y muerte de Carlos.—La joven bandolera.—Casamiento sin clérigo.—El sueño de la vida.—Muerte de Basilio.—Ventura, acusador de su madre.*

La novela forma un tomo de 160 páginas, esmeradamente impresa en casa de Rivadeneira, y se vende á 2 pesetas en provincias.

Los pedidos en Salamanca á la librería de la señora viuda de Calón, plaza Mayor.

CORRESPONDENCIA CON LOS DEL BUZÓN

*A una chica*, soneto, por \*\*\*—Con gusto habríamos corregido los defectos de la *chica* que nos envía Ud.; pero... con versos pasaderos, vienen otros que son incorregibles, aun suponiendo verdad (en prosa) lo de

eres... una niña muy bonita, muy hermosa, muy blanca y muy salada.

*Cuadros de puntos* por H. A.—No es sin duda el de Ud. ningún cuadro de honor, pues no sobra *sal* en la muestra que de su talento nos envía, y respecto á la ortografía castellana, indica Ud. que no la tiene; de desear es que posea Ud. mejor la francesa,

CARTA DE MADRID

Madrid 14 de Octubre de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Mi distinguido amigo: La nota culminante del día es la llegada de la corte, que tanto ansiaban los políticos para despejar las incógnitas existentes en el campo de la política.

Con esta llegada coincide la de Romero Robledo que sin quererse demostrar, deja entrever la verosimilitud de cuanto acerca del mismo se viene discutiendo. No se muestra enemigo de los conservadores pues antes bien espera que aquellos decidan para determinar su actitud, que ciertamente no ha de ser contraria á los mismos, y sin embargo denota una tendencia á su anterior política si sus esperanzas resultasen frustradas.

Pero algo debe conocer de esto el jefe de los reformistas cuando á pesar de todo se inclina á la convicción de que á su regreso del Romeral la crisis se planteará en la forma y bajo los auspicios de todos conocidos. Esto no quiere decir que salga á pedir de boca, pero la reserva del señor Romero Robledo es tan elocuente que se manifiesta en tal sentido.

De ello ya nos dará satisfacción cumplida el tiempo.

—Anoche se dió en asegurar en muchos círculos, que habían sido detenidos algunos militares como complicados en ciertos movimientos, pero de lindadas las dudas, nos asesoramos de la carencia de verdad que dicho rumor entraña.

Que el Gobierno se demuestra molesto y como violentado en su ánimo no hay que dudarlo.

Veremos su fundamento!

Para el centenario de Colón

En la sesión celebrada anoche por la Sociedad Nacional cooperativa, se nombró el directorio para las fiestas con que la misma ha de contribuir á las del cuarto centenario de Colón habiendo sido designados como presidente honorario, el señor duque de Veragua y como efectivo, don José Canalejas y Méndez.

También quedó nombrado el jurado para el concurso de músicas y orfeones que ha de celebrarse en la misma fecha, compuesto de los reputados compositores señores Arrieta, Chapí, Caballero, Barbieri, Nieto, Zabalza, Llanos, Serrano, Chueca, Oller y Jiménez Delgado.

Asimismo se dispuso que en breve se enviasen á todas las provincias los temas que han de ser objeto de discusión en el congreso nacional de las sociedades cooperativas, amigos del País, Socorros mútuos, benéficas é instructivas.

El viaje de la regente.

Esta mañana á las nueve salió la familia real del hotel Muguero, de Burgos, donde se ha hospedado, dirigiéndose a la estación del ferrocarril. En las calles del tránsito se le hizo una manifestación de despedida, tan cortés como el recibimiento. En la estación fué despedida por todas las autoridades de la capital y por un numeroso público que llenaba los andenes de la misma. Al partir el tren tocó una música la marcha real, se dispararon algunos cohetes y se dieron algunos vivas.

A la una próximamente llegó el tren real á Valladolid. En los diez minutos que se detuvo el tren, fué cumplimentada la familia real por las autoridades que estaban en la misma y á las cuales agradeció la regente la recepción que le han hecho. Acto continuo partió el tren, que desde Burgos iba precedido de una máquina exploradora.

Continuó el viaje sin novedad, llegando á Medina á las dos y minutos, en donde se detuvo breves momentos, durante los cuales fué cumplimentada la regente por las autoridades de dicho pueblo y el ayuntamiento que, con el alcalde á la cabeza, se hallaban en la estación.

Al llegar el tren á Villalba, se han incorporado al mismo don Francisco de Asís y la infanta doña Isabel, que salieron de Segovia á las tres de la tarde, con el indicado objeto.

Hasta aquí alcanzan nuestras noticias, pues á la hora de cerrar esta carta (seis de la tarde), no ha llegado el tren real.

En la estación esperan á la familia real todos los ministros, excepto el señor Cánovas, que por prescripción facultativa ha tenido que guardar cama; también hemos visto á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de

todos los centros de esta Corte, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y representaciones de todos los partidos políticos de la monarquía. Hará los honores una compañía de infantería con bandera y música.

También había en la estación y sus alrededores multitud de curiosos y desocupados aficionados á esta clase de espectáculos gratuitos.

Las hijas de Boulanger.

Las hijas del famoso general, piensan pedir la invalidación del testamento de su difunto padre

Han reclamado la espada, el sombrero y las condecoraciones del finado, así como también un retrato hecho por Debat-Ponsan.

Arcos.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA:

¿Ignora S. S. que en la expedición de cédulas personales se están cometiendo irregularidades sin ejemplo?

¿Por ventura ignora que á ciertos y determinados individuos se les ha expedido á petición propia y sin dificultad alguna cédula de clase superior á la que consta en el padrón?

¿Ignora también que en cambio otros que la reclaman de clase inferior á la que consta en el documento oficial y público y que debieran ser atendidos en justicia—ya sabe S. S. el por qué—se les niega este derecho?

Si no lo ignora ¿por qué consiente que se esté aplicando á estos casos la famosa ley del embudo?

Si los segundos debieron reclamar durante los ocho días de exposición del padrón al público, también los primeros. Es de suponer de Ud. como licenciado en Derecho civil, canónico y administrativo, que no ignore que la igualdad ante la Ley, es principio que sientan nuestros códigos.

\*\*

Otra preguntita al señor delegado de Hacienda.

¿Es cierto que en el negociado de industrias se despachan con preferencia á otros, expedientes presentados por inspectores que hace muy poco tiempo tomaron posesión de su cargo?

Bueno es que S. S., tan celoso y amigo de cumplir á la letra los reglamentos, haga saber—si á ello hubiese lugar—al Adm.... á quien corresponda, que en esto como en todo debe guardarse un turno equitativo, justo y reglamentario.

Estadística.

Hé aquí en cifras redondas los viajeros que han circulado por las vías del Norte y Portugal procedentes de Salamanca, con billete de ida y vuelta, en el pasado verano y con destino á las estaciones que se expresan:

A Santander.....	250 viajeros.
A Bilbao.....	240 »
A San Sebastián.....	720 »
A Irup.....	80 »

Total en la vía del Norte. 1.290 »

A Figueira.....	110 »
A Oporto, Espinho, Valença y otros puntos.....	60 »

Total en la vía S. F. P. 1470 »

Comparadas estas cifras con las del año anterior, resulta un considerable aumento que revela la afición creciente de nuestros paisanos, á pasar fuera de sus lares la época veraniega.

Con destino á la feria de Valladolid últimamente celebrada, se expidieron en Salamanca 430 billetes.

Conforme á lo dispuesto en real decreto de 2 de Noviembre del año 1888 y reglamento de 7 de Diciembre del mismo año, se proveerán en breve por concurso de ascenso las escuelas siguientes:

Escuelas de niños.

Encinasola de los Comendadores, Salvatierra de Tormes, Monterrubio de la Sierra y Villaverde, dotadas con el sueldo anual cada una de 625 pesetas.

Escuela de niñas.

Guadramiro, Bóveda del Rio Almar, Villamayor, Mahillo, Brincones, Calvarrasa

de Arriba, Alba de Veltes, Encina (la), Salvatierra de Tormes y Puebla de Azaba con 625 pesetas de haber anual cada una.

Se ha empezado á trabajar en la formación del plano para la construcción de la proyectada plaza de Toros en esta capital.

Don Vicente Polo González y don Vicente Prieto Toribio, profesores de instrucción primaria en esta provincia, han solicitado jubilación por edad, cuyo expediente se ha remitido á la junta central de derechos pasivos del Magisterio.

Nuestro director acepta y agradece vivamente el nombramiento de socio honorario de la Sociedad velocipedista salmantina, que con las insignias correspondientes y un atento B. L. M. le ha sido remitido por dicha sociedad.

Bien sabe ésta que le tiene verdadera afición, y en justa correspondencia á tan fina atención, LA LIBERTAD estará siempre á su lado en todas las ocasiones que el bien de los velocipedistas y el interés general, lo reclamen.

Con el mayor orden se ha llevado á cabo el sorteo de concejales en el pueblo de Gallegos de Solmirón.

Se han dado las órdenes oportunas para que cesen en el cargo los concejales que lo venían desempeñando interinamente.

Anoche tuvo la desgracia de caerse una mujer en la calle de San Justo sufriendo una grave contusión en la cabeza: después de hacerle la primera cura en la Casa de socorro, fué trasladada á su domicilio.

Hace tres días que aumentan considerablemente las invasiones en esta capital de la enfermedad del *tracazo* aunque con caracteres mas benignos que en la primera decena del corriente mes.

Los deudores al Pósito de la Tierra de este Ayuntamiento, deben apresurarse á hacer efectivos sus pagos, si no quieren incurrir en la responsabilidad de apremios que en breve expedirán contra aquellos los comisionados.

Anoche tramaron una reyerta varios sujetos en la plaza de la Verdura, y á no ser por la oportuna intervención del guardia municipal número 14 quien llegó en el momento en que uno de los contendientes levantaba un fuerte palo agrediendo á su contrario, dicha reyerta, hubiera tenido fatales consecuencias.

Esta mañana han sido multados dos lecheros por el concejal de camarilla. También fueron multados un carnicero y un panadero por expender la mercancía falta de peso.

Anteanoche desapareció de la casa paterna en esta capital, un joven llamado Jaime Ramos Sousa cuyo paradero se ignora.

El gobernador civil de la provincia ha dado las órdenes oportunas para su inmediata captura.

El señor gobernador civil de esta provincia, ha suspendido el viaje proyectado á Alba de Tormes; según se nos dice, ha impedido dicho viaje un telegrama que la citada autoridad recibió de Madrid esta mañana.

Ha sido nombrado profesor clínico de la facultad de Medicina de esta Universidad, el médico titular don Guillermo Hernández Sanz, cuyo señor venia desempeñando interinamente dicha clase.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario, se le ha concedido la correspondiente autorización al profesor de instrucción primaria don Andrés Sanchez Cid.

Se nos dice que muy en breve tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta capital una corrida de toros lidiados por los aficionados de la misma. En dicha función se verá un espectáculo completamente nuevo y será la lucha de un jabali contra varios perros de presa.

Después de pagar [los gastos de la función, si quedara alguna utilidad, se repartir

rá el producto entre las Casas de beneficencia.

A la queja que ayer formulábamos sobre el servicio de correos se nos contesta y nos damos por satisfechos, que las cartas de Ciudad-Rodrigo, Vitigudino, Alba de Tormes y Béjar que vienen por la tarde, se reparten la tarde misma en que llegan y que si bien algunas cartas procedentes de estos puntos se reparten por la mañana, no hay sin embargo, falta alguna de servicio.

Consiste en que las cartas retrasadas de Béjar vienen por Priedrahita á Avila y Salamanca, recibíendose por tanto, por la mañana, así como también las de Vitigudino y Ciudad-Rodrigo, que no alcanzan los coches respectivos.

En cuanto á las cartas procedentes de Peñaranda se reparten también por la mañana por ser la hora en que llega el correo (ocho y media de la noche) poco á propósito para su repartición.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 13 contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos nombrando para la dignidad de tesorero de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, al canónigo de merced de la misma iglesia don Manuel Navarro y Villar, y para esta vacante á don Ramiro Herrera y Córdoba.

—Otros confirmando en sus cargos á don Francisco de Paula Portuondo y don Pedro Saltearín y Legarra, inspectores generales de montes y minas, respectivamente, en la isla de Cuba.

La Gaceta del día 14 del corriente contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante á don Antonio Diaz Valdés, gobernador de civil de Bataan (Filipinas) y nombrando para dicho cargo á don Antonio González Wdell.

GOBERNACION.—Real orden ampliando el plazo concedido á las sacramentales de San Isidro, San Justo, Santa María y San Lorenzo para presentar al Ayuntamiento las listas mandadas formar por real orden de 9 de Septiembre último.

El Boletín oficial del día 13 contiene: Anuncio de la comandancia de la Guardia civil para que en el término de 45 días se hagan proposiciones por los dueños de casas que lo deseen, para instalar en ella el cuartel del arma expresada.

Anuncio del mercado-feria que se celebrará el día 15 de cada mes en el Arrabal del Puente y que ya dimos íntegro hace días.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Príncipe, único capitán. De orden de S. S. El comandante secretario, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ambrosio y Florentino, obispos; Galo, abad; y la Beata María de la Encarnación.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	5
Defunciones.	3
Matrimonios.	1

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana: Altura barométrica. . . . . 690,61 Temperatura á la sombra. . . . . 14 Id. mínima de las últimas 24 horas. . . 11,8 Dirección del viento. . . . . E. vientos

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Librería de JACINTO HIDALGO, Rúa 12, Salamanca

CÉDULAS PERSONALES	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hito.	0,02	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	0,06
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,05	0,12
		0,06

NOTA No se servirá pedo lo que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).	0,50	0,06
Pliego de fondo para adicionar al mismo.	0,06	0,06
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).	0,50	0,06
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.	0,06	0,02
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.	0,02	0,02
Libramiento de salida de granos ó dinero.	0,02	0,50
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.	0,50	0,03
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.	0,50	0,03
Certificación del acta de medición de grano.	0,03	0,05
Idem del acta de arqueo de metálico.	0,03	0,06
Libro-protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.	0,05	0,06
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.	0,06	0,06
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.	0,06	0,06
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.	0,06	0,01
Pliego de fondo.	0,06	0,05
Papeleta de notificación á los deudores morosos.	0,01	0,05
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	0,05
Cuenta de ordenación, con diligenciado.	0,06	0,06
Estado ó balance del movimiento de fondos.	0,06	0,06
Estado comparativo de las mejoras y adelantos del Pósito.	0,06	0,06
Inventario del patrimonio del Pósito.	0,06	0,05
Relación de deudores; cabeza y final.	0,06	0,06
Cuenta que rinde el Depositario, con diligenciado.	0,06	0,06
Carpeta del cargo de panera, en pliego.	0,06	0,06
Pliego de fondo.	0,06	0,06
Carpeta de data de panera, en pliego.	0,06	0,06
Pliego de fondo.	0,06	0,06
Carpeta de cargo del arca, en pliego.	0,06	0,06
Pliego de fondo.	0,06	0,06
Carpeta de data del arca, en pliego.	0,06	0,06
Pliego de fondo.	0,06	0,05
Apremios.—Edicto anunciando la cobranza.	0,05	0,02
Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente.	0,02	0,06
Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado.	0,06	0,05
Despacho del Comisionado.	0,05	0,02
Cédula de apremio de segundo grado para el deudor y expediente.	0,02	0,05
Diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes, muebles y semovientes, providencia de subasta, etc.	0,05	0,05
Diligencias de embargo negativo y terminación del apremio de segundo grado.	0,05	0,02
Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente.	0,02	0,05
Edicto anunciando la subasta.	0,05	0,05
Acta de remate con efecto.	0,05	0,05
Id. id. sin efecto, providencia de almoneda, etc.	0,05	0,05
Edicto anunciando la almoneda.	0,05	0,05
Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación del expediente.	0,05	0,05
Certificación de precios medios de los granos.	0,05	0,05

SE VENDE una casa, sita en la plazuela del caño Mamarón n.º 18; darán razón café de la Perla, Prior 9 y 11.

**ARRIENDAS** el portal de entrada y habitaciones de la casa n.º 15 del Corriño. En la misma dan razón.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellón, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

RELOJERÍA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pídanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona, solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO (COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo Garcia plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castellón.

TRES pesetas en toda España.

VENTA DE CASA

Se vende una en la calle de Varillas, número 20, el día 14 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, por la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín, en pública y extrajudicial subasta, según el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castellón, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rúa, 12, darán razón.

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Arango, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

LA VERDAD FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora num. 37.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Juan del Rey, 5, Salamanca

La Junta Directiva de la misma, asociada de la liquidadora, ha acordado traspasar los géneros, efectos y enseres de ella, y á este efecto admite proposiciones hasta el día 15 del corriente, á las tres de la tarde.

Salamanca 12 de Octubre de 1891.—P. O., El Secretario, Eduardo Verástegui.

ARRIENDO

Se hace de la segunda porción de la Dehesa de Villacomar, término de Narros del Castillo, partido judicial de Arévalo, provincia de Avila y á 12 kilómetros de Peñaranda de Bracamonte, cuya cabida es de 800 á 900 huebras de labor con buen monte de encina.

La persona que desee adquirirla, puede entenderse con su dueño D. Jacinto M. Robles, vecino de Puente del Congosto, ó con su montaraz, en dicha dehesa.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

Florista Francesa



LA SEÑORITA SALLES

PROFESORA EN FLORES FINAS DE TELA

SUCESORA DE

MADAME SALLES

FLORISTA QUE FUÉ DE LA REAL CASA

PREMIADA

POR SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Acaba de llegar á esta ciudad, acompañada de su señor padre, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas, de telas y sus análogos, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditadas su difunta madre. La Srta. SALLES trae y ofrecerá á sus discípulas todos los objetos necesarios para la confección de flores.

Trae también la escala de colores para dar el tinte á las mismas.

Se enseña un preciosísimo trabajo en badana, el cual se confunde con el más delicado tallado en madera, pudiéndose hacer infinidad de objetos de adorno.

Su precio lo mismo que las flores.

PRECIO FIJO DE ENSEÑANZA DE LAS FLORES Reunión de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

Id. de dos, á 140 id. id.

Id. de cuatro, á 120 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se da á domicilio. Avisen fonda LA CASTELLANA, calle de Zamora, números 1 y 3, Salamanca.

HOTEL DE LA VASCONGADA

TELEFONO SANCHEZ

Calle de TORO, frente al café

de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.